



ACTA N.º 1 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL, ORGANO TÉCNICO DE BAREMACIÓN DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, GESTOR CULTURAL Y LIMPIADOR/AS, AFECTADAS POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

En Albalat dels Tarongers siendo 9,35 horas del día 3 de marzo de 2023, se reúnen Dña. Elisa Cristófol Mayor, D. Vicente León Miravet Márquez, Dña. Rosana Soriano Avinent, D. Juan Carlos Lafont Bonet y Dña. Amparo Ferrandis Prats, nombrados por resolución de la alcaldía n.º 88/2023 de fecha 20 de febrero como miembros del tribunal calificador del concurso y convocados para el día 3 de marzo a las 9,30h.

A continuación, se procede de acuerdo con las siguientes actuaciones:

PRIMERO. Se acuerda la constitución del Tribunal, órgano técnico de baremación del concurso para la provisión de las plazas de administrativo, gestor cultural y limpiador/as afectadas por el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso, con la siguiente composición:

- PRESIDENTA: ELISA CRISTÓFOL MAYOR
- VOCALES: JUAN CARLOS LAFONT BONET
ROSANA SOCIANO AVINENT
VICENTE LEÓN MIRAVET MÁRQUEZ
- SECRETARIA: AMPARO FERRANDIS PRATS

ALBALAT DELS TARONGERS, 06 MAR. 2023
FIJESE EL PRESENTE EDICTO



SEGUNDO. De acuerdo con las bases que rigen la Convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 228 de fecha 28 de noviembre de 2022, por resolución de la alcaldía n.º 88/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, publicado en el Tablón Edictos del Ayuntamiento y Pagina Web, se aprueba provisionalmente la lista de personas admitidas y excluidas, con el siguiente tenor literal:

- CONVOCATORIA 1. Funcionario/a: Administrativo/a C1

Admitidos:

Nº ENTRADA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
2023-E-RE-21	██████████	ANNA ORTELLS ALBEROLA
2023-E-RE-32	██████████	SERGIO SUAREZ HERNÁNDEZ
2023-E-RE-37	██████████	NOEMI MESTRE CAMARENA
2023-E-RE-40	██████████	Mª CARMEN MARQUÉS MARQUÉS
2023-E-RE-43	██████████	Mª DOLORES GINÉS CAMPOS
2023-E-RE-44	██████████	ALBA POMER GALLARDO
2023-E-RE-45	██████████	MARIA POMER GALLARDO



(Handwritten signatures and a small number '1' at the bottom of the page)

2023-E-RE-49

SONIA SAMPER ZÁLVEZ

Excluidos: Ninguno.

- CONVOCATORIA 2. Personal laboral fijo. Gestor Cultural. C2

Admitidos:

Nº ENTRADA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
2022-E-RE-570	[REDACTED]	NATALIA BONO PERUCHO
2023-E-RE-41	[REDACTED]	M ^a CARMEN MARQUÉS MARQUÉS
2023-E-RE-50	[REDACTED]	SONIA SAMPER ZALVEZ
2023-E-RE-51	[REDACTED]	GEMA SANCHO AÑO
2023-E-RE-52	[REDACTED]	MIGUEL ANGEL JORDAN PARDO
2023-E-RE-92	[REDACTED]	SUSANA AVINENT BELTRAN

Excluidos: Ninguno

- CONVOCATORIA 3. Personal laboral fijo. Limpiador/a. C2

Nº ENTRADA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
2023-E-RE-122	[REDACTED]	BARBARA ALBIOL MACIAN
2023-E-RE-123	[REDACTED]	ENCARNACIÓN MARTÍ MOLINA

Excluidos: Ninguno.

Se establece en las bases que, en el caso de que no se presenten reclamaciones, la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Se establece que la fase de valoración no comenzará hasta que se proceda a la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas o en tanto la relación provisional de personas admitidas y excluidas haya devenido definitiva en el caso de que no hubiera ninguna excluida para tomar parte en la convocatoria de que se trate; siendo este el caso, se entiende elevada a definitiva la lista provisional.

TERCERO. Seguidamente y de acuerdo con lo previsto en las Bases de la convocatoria publicadas en el reiterado BOP N.º 228 de fecha 28 de noviembre de 2022, se procede a la comprobación de los méritos alegados por los candidatos/as y valoración de los mismos, con el siguiente resultado (ANEXO 1) que se adjunta a la presente acta

CUARTO. A la vista de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, este tribunal propone por unanimidad, la selección de los candidatos/as que mayor puntuación han obtenido, según se indica a continuación:

Para la Convocatoria 1: Funcionario/a de carrera, escala administración general subescala administrativa Grupo C Subgrupo C1.

ALBALAT DELS TARONGERS, ... 06-MAR-2023
 FIJESE EL PRESENTE EDICTO



- D./Dña. María Dolores Ginés Campos. [REDACTED]

Para la Convocatoria 2: Personal Laboral Fijo, plaza de Gestor Cultural Grupo C Subgrupo C2.

- D./Dña. Susana Avinent Beltrán DNI [REDACTED]

Para la Convocatoria 3: Personal Laboral Fijo, plaza de Limpiador/a Grupo C Subgrupo C2.

- D./Dña. Bárbara Albiol Macián [REDACTED]
- D./Dña. Encarnación Martí Molina [REDACTED]

QUINTO. Se acuerda por unanimidad declarar concluido el acto de baremación del proceso selectivo para la provisión por concurso de una plaza de administrativo, una plaza de gestor cultural y dos plazas de limpiador/as afectados por el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

SEXTO. Proceder a la publicación del listado provisional de candidatos cuya selección se propone, junto con el resultado de los méritos valorados, en la pagina Web del Ayuntamiento y Tablón Edictos, para que en el plazo de 10 días hábiles las personas interesadas puedan formular alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidencia del Tribunal Calificador. Finalizado el citado plazo el Tribunal resolverá (en su caso) las alegaciones que se hubieran formulado.

En el caso de que no se presenten alegaciones o reclamaciones, la propuesta provisional devendrá definitiva, sin necesidad de nuevo acuerdo; para lo que se expedirá por la secretaria del Tribunal certificado negativo de presentación de alegaciones o reclamaciones y firma de la propuesta.

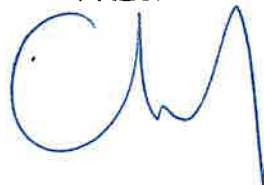
SÉPTIMO. Cualquier decisión que adopta este tribunal de selección y que tenga que conocer el personal aspirante hasta la finalización del procedimiento se expondrá en la Página Web del Ayuntamiento y Tablón de Edictos y servirá de notificación a todos los afectados.

OCTAVO. Dar traslado del presente acuerdo a la Sra alcaldesa a los efectos oportunos

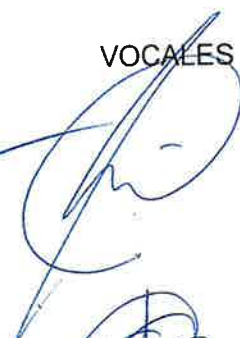
Y en prueba de lo actuado se expide la presente acta que firman los presentes a las 13.05horas

En Albalat dels Tarongers a 3 de marzo de 2023

PRESIDENTA



VOCALES



SECRETARIA





ALBALAT DELS TARONGERS
 FIJESI EL PRESENT EDDICTO

ANEXO

ADMINISTRATIVAS
 MERITOS

TOTAL

1.a T. AYUN.	1.b OTRAS ADM.	1.c EMPRESAS	2.1.a) TITULOS	2.1.b) CURSOS	2.2 VALENCIANO	2.3 L. EXTRANJERAS	TOTAL
ANNA ORTELLS ALVEROLA	37.4	0	4	19	6	1	67.40
SERGIO SUAREZ HERNANDEZ	0	0	4	17	6	0	27
NOEMI MESTRE CAMARENA	0	0	MÁXIMO 30	6	6	3	39
M ^a CARMEN MARQUES MARQUES EXCLUIDA							*1
M ^a DOLORES GINES CAMPOS	0	0	MÁXIMO 30	6	6	3	99
ALBA POMER GALLARDO	0	0	8	9	0	0	17
MARIA POMER GALLARDO	0	0	4	10	6	0,5	20,50
SONIA SAMPER ZALVEZ	EXCLUIDA						*2

GESTOR CULTURAL

1.b OTRAS

1.a T. AYUN.	ADMONES	1.c EMPRESAS	2.1.a) TITULOS	2.1.b) CURSOS	2.2 VALENCIANO	2.3 L. EXTRANJERAS
NATALIA BONO PERUCHO	0	0	MAXIMO 30		6	0
M ^a CARMEN MARQUES MARQUES	0	0	12	0	0	0
SONIA SAMPER ZALVEZ	EXCLUIDA					
GEMA SANCHO AÑO	0	0	8	4	2	0
MIGUEL ANGEL JORDAN PARDO	0	2.5	12	6	2	0
SUSANA AVINENT BELTRAN	60	0	MAXIMO 30		2	0

LIMPIADORAS

1.b OTRAS

1.a T. AYUN.	ADMONES	1.c EMPRESAS	2.1.a) TITULOS	2.1.b) CURSOS	2.2 VALENCIANO	2.3 L. EXTRANJERAS
BARBARA ALBIOL MACIAN	60	0	0	3	0	0
ENCARNACION MARTI MOLINA	60	0	12	13	0	0



*1 No se procede a la baremación por no aportar el requisito de estar en posesión del nivel B1 de conocimientos en valenciano

*2 No se procede a la baremación por no aportar documentación justificativa de los méritos alegados

(Handwritten signatures and marks)